

Xalapa, Ver., 13 de junio de 2019.

Comunicado: 0583

Solicita diputada Ana Miriam acciones preventivas en autopista Cardel-Poza Rica

- Se evitará poner en peligro la integridad y patrimonio de los habitantes de la comunidad Felipe Carrillo Puerto, en Martínez de la Torre, indicó la presidenta de la Comisión de Protección Civil.

Con el objetivo de dar respuesta a una protección civil como fuerza preventiva y se apliquen rigurosas acciones para evitar riesgos, la diputada Ana Miriam Ferráez Centeno presentó un anteproyecto de Punto de Acuerdo por el cual exhorta al Gobierno Federal, a través de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) y la Comisión Nacional del Agua (Conagua), a realizar las acciones para evitar el represamiento de las aguas que desbordan de los ríos Nautla y Chapachapa y de los arroyos Colorado y La Bacinica, con el objetivo de salvaguardar la vida, integridad y el patrimonio de los habitantes de la comunidad Felipe Carrillo Puerto, del municipio de Martínez de la Torre.

Asimismo, se exhorta al Gobierno del Estado a que se coordine con las instituciones federales, a fin de implementar las medidas necesarias y evitar poner en riesgo a la población de esa comunidad.

La integrante del Grupo Legislativo de Morena subrayó que la autopista Cardel-Poza Rica es una gran obra que acortará tiempos de desplazamiento, dando mayor seguridad en los traslados entre el centro y norte del Estado. Agregó que será una vía carretera que tendrá una longitud de 129.5 kilómetros, con una sección transversal de dos carriles y acotamiento.

Abundó que esta obra otorgará un gran potencial a las empresas veracruzanas de la región “con el Gobierno Federal debemos seguir caminando juntos para poner manos a la obra y hacer realidad proyectos estratégicos como estos, para el desarrollo de nuestro Estado”, manifestó.

Este anteproyecto de Punto de Acuerdo, se turnó a la Junta de Coordinación Política, del Congreso del Estado.

##-##-##

Síguenos en:

Twitter: @LegisVer

Facebook: H. Congreso del Estado de Veracruz

Instagram: @Legisver

Coordinación de Comunicación Social



Para mayor información visite nuestra página:
<http://www.legisver.gob.mx>